



Municipio de Conscripto Bernardi

Av. Pancho Ramirez 286

Tel. 03454-491015 / 25 / 88

E-mail: municbernardi@gmail.com

3188 - Conscripto Bernardi - Entre Rios



DECRETO Nº 104/22

Conscripto Bernardi, 17 de octubre 2022

VISTO:

La aprobación por parte del Honorable Concejo Deliberante de la Ordenanza Nº 122/2022, y,

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma se aprueba la Ordenanza 122/22 (elección del nombre de la plaza local)

Que tal cual lo establecido en el Artículo 107, Inc c) de la ley 10027, orgánica de municipios el Departamento Ejecutivo Municipal puede promulgar o vetar dicha norma;

Que es interés del DEM promulgar la Ordenanza antes mencionada por lo que se debe dictar la norma legal respectiva;

POR ELLO:

LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE CONSCRIPTO BERNARDI EN USO DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR LEY 10027 U SUS MODIFICATORIAS DECRETA:

Artículo 1º: Promulgase y téngase como Ordenanza Nº 122/2022 de esta Municipalidad de Conscripto Bernardi, aprobada con este número por el Honorable Concejo Deliberante en Sesión Ordinaria del día 13 de octubre del corriente, e ingresada a este Municipio el 14/10/22.

Artículo 2º: El presente Decreto será refrendado por la Secretaria de Gobierno y Economía Sra. Celia Rosa Machado.-

Artículo 3º: Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.-

MACHADO CELIA R.
SEC DE GOBIERNO Y ECONOMIA
MUNICIPALIDAD CONSCRIPTO BERNARDI



SANTEROS MARINA A.
PRESIDENTA MUNICIPAL
CPTO. BERNARDI E. R

MUNICIPALIDAD DE CONSCRIPTO BERNARDI

ANEXO DE VERIFICACIÓN DE AUTENTICIDAD

Este documento es una copia fiel de la normativa original del Digesto Digital Oficial de la Municipalidad de Conscripto Bernardi. Su autenticidad puede ser verificada mediante el código de verificación único o escaneando el código QR.

INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO

DOCUMENTO: Decreto N° 104/22
FECHA DE SANCIÓN: 17/10/2022
FECHA DE DESCARGA: 04/05/2026 17:39:53 -03

CÓDIGO ÚNICO DE VERIFICACIÓN:

a61a7c9f24abe081e5d182b5f47c74c7bb0815323404aa40a9191f1a87fc99d2

URL DE VERIFICACIÓN:

<https://digesto.conscriptobernardi.gob.ar/verificar?norma=104-22&hash=a61a7c9f24abe081e5d182b5f47c74c7bb0815323404aa40a9191f1a87fc99d2>



*Escanee el código QR para
verificar la autenticidad*